



**ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE PERSONAL DEL PAS
FUNCIONARIO DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA DE FECHA 1 DE JULIO 2010**

Asistentes:

Por la Junta de Personal del PAS	Otros asistentes
D^a Noemy Carmona Calvo-Flores , Presidenta D. David Callejón Martínez , Secretario D. Antonio F. Berenguel García D^a. Adela Antequera Puertas D^a. Antonia Abad Orta D. Ángeles Navarro González D. Antonio de Manuel Luque D. Luis Alcázar Pérez D. Juan Francisco Martínez Camacho D. Francisco Martínez García D. Germán Guerrero Pareja D^a. Ángeles Martínez Padua	D. Jesús Soto López (Delegado Sindical CGT) D^a. Silvana Antequera Puertas (Delegada Sindical CSI*F) D. Juan José Tarifa Martín (Delegado Sindical CSI*F)

En la Sala de Juntas del Edificio de Humanidades A siendo las 12:15 horas se reúnen los miembros arriba indicados para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Nuevo plazo presentación de solicitudes para la prueba del CED-I.

2. Emisión de Informe, ante la aprobación en Consejo de Gobierno del Reglamento de Provisión de Puestos sin el acuerdo de JP.

3. Adopción de acuerdo, si procede, sobre medidas ante el distinto tratamiento entre colectivos en el Sistema de Control de Presencia.

4. Adopción de acuerdo, si procede, de presentación de escrito a Rectorado en relación con las acusaciones vertidas por el Sr. Gerente

5. Incidencias en el cómputo del crédito horario.

6. Incidencias en la resolución de los últimos concursillos

1. Nuevo plazo presentación de solicitudes para la prueba del CED-I.

Se acuerda, por asentimiento, solicitar a Gerencia la apertura de un nuevo plazo de presentación de solicitudes de 5 días hábiles en el mes de Julio para la prueba de CED-I, con motivo de la nueva fecha de realización de la prueba, y a fin de facilitar la concurrencia de los posibles nuevos interesados tras la modificación de la convocatoria.

2. Emisión de Informe, ante la posible aprobación en Consejo de Gobierno del Reglamento de Provisión de Puestos sin el acuerdo de JP.

Se acuerda, por unanimidad, emitir Informe Desfavorable a la propuesta de Gerencia del Reglamento de Provisión de Puestos ante su posible aprobación en Consejo de Gobierno, basado en

Código Seguro de verificación: cLQbpxTdNyM/nLJW4rG50jJLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: http://verificarfirma.ual.es Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	CALLEJON MARTINEZ DAVID		FECHA	18/10/2010
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	cLQbpxTdNyM/nLJW4rG50jJLYdAU3n8j	PÁGINA	1 / 2
 cLQbpxTdNyM/nLJW4rG50jJLYdAU3n8j				



no haberse finalizado el proceso de negociación, ya que a tenor de las condiciones pactadas en el proceso de funcionarización (ACOFU y APROFU) este Reglamento debe ser negociado y acordado con JP, extremo que no se ha llevado a cabo.

Asimismo, se acuerda trasladar toda la información del asunto al Representante del PAS en el Consejo de Gobierno, para su conocimiento de cara a la siguiente sesión del Consejo.

3. Adopción de acuerdo, si procede, sobre medidas ante el distinto tratamiento entre colectivos en el Sistema de Control de Presencia.

Se acuerda, por unanimidad, iniciar a través de los Servicios Jurídicos de las Secciones Sindicales la impugnación del sistema de control horario por considerarlo un agravio comparativo entre distintos trabajadores de una misma Administración.

CC.OO. informa que hay una sentencia favorable de Valencia respecto a este tema, y que la facilitará a esta J.P. para que sirva como prueba para iniciar las actuaciones.

4. Adopción de acuerdo, si procede, de presentación de escrito a Rectorado en relación con las acusaciones vertidas por el Sr. Gerente

Se acuerda, por unanimidad, informar al Sr. Rector de las acusaciones vertidas por el Sr. Gerente a los miembros de esta Junta de Personal con motivo de la denuncia presentada en la Inspección de Trabajo por la ocupación por empresa externa de puestos de RPT.

5. Incidencias en el cómputo del crédito horario.

Se estudia el caso de un compañero que ha tenido problemas a la hora de hacer uso de su saldo positivo; y se decide que se dirija formalmente a esta Junta de Personal, para poder actuar en consecuencia.

6. Incidencias en la resolución de los últimos concursillos.

Ante las informaciones recibidas de manera anónima y en la misma línea del pto. Anterior; se decide instar a los afectados en la resolución de los últimos concursillos convocados que presenten escrito de las incidencias producidas para su estudio en el órgano y contrastar el cumplimiento del Acuerdo de cobertura temporal firmado con Gerencia y vigente en la actualidad.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 14:35 horas, de todo lo cual doy fe como Secretario.

Vº Bº
LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

Fdo.: Noemy Carmona Calvo-Flores

Fdo.: David Callejón Martínez

<p>Código Seguro de verificación: cLQbpxTdNyM/nLJW4rG5OjJLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: http://verificarfirma.ual.es Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.</p>				
FIRMADO POR	CALLEJON MARTINEZ DAVID		FECHA	18/10/2010
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	cLQbpxTdNyM/nLJW4rG5OjJLYdAU3n8j	PÁGINA	2 / 2
 cLQbpxTdNyM/nLJW4rG5OjJLYdAU3n8j				